

Bases 1er Concurso Made in Ripo

1. Del 10 al 17 de junio de 2016 se realizará el 1er. Concurso Made in Ripo. El 25 de junio y el 2 y 9 de julio se realizará el visionado de las obras delante del Casal de Joves y el mismo día 9 de julio, a partir de las 22.00 horas, se hará público el veredicto y tendrá lugar la entrega del premios del concurso:

1º. Clasificado: 200 euros y trofeo

2. Los cortometrajes se podrán realizar en cualquier formato audiovisual que se pueda reproducir con el programa VLC. La copia quedará en propiedad del Ayuntamiento de Ripollet, quien podrá proyectar la copia en otros espacios culturales o de otras ediciones del certamen, siempre en un entorno cultural y no lucrativo dentro del municipio de Ripollet, y pasará a formar parte del fondo histórico del certamen.

3. Los cortometrajes presentados a concurso no podrán tener ningún fin comercial ni publicitario explícito.

4. La duración de las obras a concurso no podrá exceder de 5 minutos, incluyendo los títulos de crédito en su caso.

5. Todas las obras presentadas a concurso deben ir acompañadas de un pequeño informe con los datos: título, duración, formato original de la obra, sinopsis, nombre del realizador, dirección, número identificador de la cuenta bancaria (IBAN) donde se hará el ingreso del premio, fotocopia del DNI del / la titular de esta cuenta, teléfonos de contacto, dirección electrónica.

6. Las obras presentadas pueden estar realizadas en cualquier idioma (subtituladas en catalán o castellano).

7. Los participantes deberán presentarse a las 20:00 horas del día 10 de junio en el Centro Cultural de Ripollet (Rambla de San Jorge, 2-4), para realizar la inscripción. La organización hará públicos y por sorteo ante los participantes los elementos obligatorios que deberán aparecer en el cortometraje. Estos elementos serán: La temática del cortometraje, un objeto y una frase. Asimismo, será obligatorio que los cortometrajes sean rodados en la ciudad de Ripollet.

8. Las obras deberán entregarse a la organización 20:00 horas del día 17 de junio de 2016 en el Centro Cultural de Ripollet.

9. Será un jurado por 5 miembros elegidos por la organización, que decidirá el ganador.

10. La decisión del Jurado no podrá ser cuestionada legalmente.

11. De todas las obras visionadas escogerá la ganadora.

12. La organización no se hará responsable si una obra no puede visionarse en el momento de la exhibición. No habrá derecho a reclamación en caso de que esto es produjera.

Los cortos que presenten algún problema técnico en el momento de la presentación podrán ser exhibidos fuera de concurso, sin derecho a reclamación.

13. La organización resolverá cualquier caso no especificado en estas bases, sin derecho a reclamación, así como aquellas que las circunstancias aconsejen para el buen funcionamiento del certamen.

Para más información:

Casal de Joves

Rambla de Sant Jordi, 6, de Ripollet (08291)

Teléfono de información: 935046024 E-mail: joventut@ripollet.cat

Web: <http://ripolletcasaldejoves.wordpress.com/>

Facebook: joventut@ripollet.cat

Organitza:



Col·labora:



Amb el suport de:

